



## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 26 de mayo de 2023 a las 09:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la sesión anterior, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 28.04.2023 Ayuntamiento Pleno.
2. Dictamen resolución alegaciones al apartado 4º del Acuerdo de 27 de Marzo de 2023 sobre reversión de bienes y derechos e instalaciones de la concesión de abastecimiento y saneamiento de agua potable en Puente Genil
3. Dictamen resolución alegaciones y aprobación de la liquidación del contrato de concesión de abastecimiento y saneamiento de agua potable en Puente Genil
4. Cambio de finalidad de Fuentes de financiación de Inversiones
5. Incremento de subvención nominativa a club de fútbol sala Miragenil
6. Reconocimiento extrajudicial deudas 5-2023
7. Proposición para aprobación proyecto de actuación extraordinaria en suelo rústico (Acondicionamiento Hacienda Molino Blanco).

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

8. Dación cuenta Decreto Alcaldía 27.04.2023 concesión puestos 6 y 7 Mercado Abastos Plaza Emilio Reina, a D. Alfonso García Corro, para obrador y venta carnes y charcutería.

El Alcalde  
(Fechado y firmado electrónicamente)

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**57BF 9093 7A79 CAA8 9FE7**



57BF90937A79CAA89FE7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 23-05-2023